

## CONVOCATORIA ND-A/001/2022

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No-Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) en lo relativo a las disposiciones establecidas para los concursos de selección del Personal No Docente, la Dirección de este Instituto:

### CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A todos los interesados/as que cumplan con los requisitos para participar en el concurso de selección para ocupar la siguiente plaza vacante:

**1456 IS0801200.0000825**

CATEGORIA	ESPECIFICACIONES DEL PUESTO
1456 IS0801200.0000825	<b>Auxiliar de Intendencia</b> <b>Escolaridad Mínima:</b> Certificado de Secundaria. <b>Conocimientos:</b> Servicio de limpieza y/o Jardinería. <b>Aspectos personales:</b> Iniciativa y dinamismo; sentido de responsabilidad; sentido de orden y limpieza; seriedad y honestidad; y espíritu de apoyo y colaboración.
<b>JORNADA</b>	36 horas semanales
<b>HORARIO</b>	LUNES: 09:00 – 17:00 HRS. MARTES A VIERNES: 09:00 – 16:00 HRS
<b>SUELDO BASE MENSUAL (CONCEPTO 07)</b>	\$ 8,042.20 pesos M.N.
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
<b>PERIODO DE CONTRATACIÓN</b>	6 Meses

#### REQUISITOS GENERALES:

Presentar oficio de solicitud dirigido a el Director del Plantel Ing. Javier Chacha Coto, adjuntando copia fotostática de los documentos que avalen la Escolaridad solicitada, acompañada del Curriculum Vitae.

Entregar documentos complementarios (Original para cotejo y dos copias):

1. Acta de Nacimiento
2. CURP
3. Constancia de Situación Fiscal actualizada (RFC)
4. INE
5. Cartilla del Servicio Militar Liberada (para personas del sexo masculino).
6. Comprobante de domicilio

Entregar la Documentación en sobre color manila.

La fecha de recepción de documentos será del 22 al 24 de junio del presente año, en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en el Edificio Principal Planta Baja del Instituto, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

La fecha de la evaluación Psicotécnica será informado posterior a la fecha de recepción, a través de la Comisión Dictaminadora No Docente.

Los efectos y la autorización de los ingresos estarán sujetos a lo previsto por la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. A 16 DE JUNIO DE 2022

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica  
La técnica en provincia en favor de la Nación*  
  
**ING. JAVIER CHACHA COTO**  
**DIRECTOR**

“ESTA INSTITUCIÓN ESTA COMPROMETIDA CON LA EQUIDAD DE GENERO, PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO Y PROMOCIÓN AL EMPLEO”

